



**ACTA DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 1/2022**

**FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 18 de enero del año dos mil veintidós, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, a través de la plataforma “Teams” debido a la contingencia sanitaria presentada por el COVID-19, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Mtra. María Adriana Marín Colmenares. – Titular de la Unidad de Transparencia.

VOCALES:

Lic. Marcy Elizabeth Orduña Ramírez. –Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control.

Lic. Heraclio Rodríguez Ordoñez. – Gerente de Recursos Materiales.

INVITADOS PERMANENTES:

Ing. Humberto Pacheco Ruiz. – por la Gerencia de Capacitación y Asistencia Técnica.

Lic. Carolina Quezada Castro. - por la Gerencia de Cartera.

SECRETARIO DE ACTAS:

Lic. Gabriela Monserrat Macedo Carranza. - Designada para fungir como secretaria de actas para la presente sesión de Comité de Transparencia.

EXPOSITORES:

Mtra. Natalia Medina Núñez. - por la Gerencia de Operación.

Lic. Érika Hernández Calixto. –por la Gerencia de Recursos Humanos.



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1/2022
18 DE ENERO DE 2022

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA SOLICITUD DE INEXISTENCIA PRESENTADA POR LA GERENCIA DE OPERACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 330013221000015.
- IV. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA PROPUESTA DE VERSIÓN PÚBLICA QUE PRESENTA LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.
- V. CIERRE DE SESIÓN.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Secretario de Actas verificó que hubiera el quórum debido para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario de Actas a petición de los miembros presentes del Comité dio la debida lectura al orden del día a todos ellos, asesores e invitados a la presente Sesión.

III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA SOLICITUD DE INEXISTENCIA PRESENTADA POR LA GERENCIA DE OPERACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 330013221000015.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 44 fracción II y 138 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Gerencia de Operación presentó a este H. Comité, Solicitud de Inexistencia para dar respuesta a la Solicitud de Información No. 330013221000015, en la cual requieren la siguiente información:



“Solicito copia del Esquema de Colocación Accionario de Exportadora de Sal, S.A. de C.V., elaborado por la empresa EVERCORE en el 2073-2074, proyecto en el que se propone la desincorporación de ESS mediante la constitución de un fideicomiso donde una SNC es Fiduciario y Fideicomitente en conjunto con FIFOMI, dicho esquema fue presentado or la Coordinación General de Minería y FIFOMI.

Donde el objeto del fideicomiso es o era la venta de las acciones a través de la Bolsa Mexicana de Valores.”

Se adjuntó el oficio respectivo a la carpeta como **ANEXO I**.

Por lo antes expuesto, este H. Comité de Transparencia del Fideicomiso de Fomento Minero emite el siguiente:

ACUERDO

No. FFM/CT/SEI/2022-01

ACUERDO: Con fundamento en lo establecido por los artículos 13, 65 fracción II, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 44 fracción II, 138 fracción II y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité de Transparencia **CONFIRMA** por **UNANIMIDAD** la inexistencia de la información relativa a la solicitud de información Núm. 330013221000015 que presenta la Gerencia de Operación.

IV. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA PROPUESTA DE VERSIÓN PÚBLICA QUE PRESENTA LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

En cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Gerencia de Recursos Humanos sometió a consideración del Comité la propuesta de versión pública, en la cual protegen los datos personales de las personas físicas al tratarse de información confidencial. Dicha versión se adjuntó a la carpeta como **ANEXO II**.

Por lo antes expuesto, este H. Comité de Transparencia del Fideicomiso de Fomento Minero emite el siguiente:

ACUERDO

No. FFM/CT/SEI/2022-02

ACUERDO: Con fundamento en lo establecido por los artículos 98 fracción 1, 106, 108 y 113 fracción 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 106 fracción 1, 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información



Pública, este Comité de Transparencia **CONFIRMA** por **UNANIMIDAD** la versión pública que presenta la Gerencia de Recursos Humanos para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Por lo anterior la versión pública de la documentación relativa al contrato de honorarios, en el que se protegen los datos personales por tratarse de información confidencial, deberán incorporarse al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPO), para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

V. CIERRE DE SESIÓN.

La reunión fue concluida a las diecisiete con veintidós minutos del día 18 de enero del año 2022 y se procedió a la elaboración de la presente acta, que es ratificada en todos sus términos y firmada por los miembros e invitados asistentes a la misma.

PRESIDENTE

MTRA. MARÍA ADRIANA MARÍN COLMENARES

Titular de la Unidad de Transparencia

VOCALES

LIC. MARCY ELIZABETH ORDUÑA RAMÍREZ

Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones,
en suplencia Titular del Órgano Interno de Control

LIC. HERACLIO RODRÍGUEZ ORDÓÑEZ

Gerente de Recursos Materiales



INVITADOS PERMANENTES

ING. HUMBERTO PACHECO RUIZ

Gerente de Capacitación y Asistencia Técnica

LIC. CAROLINA QUEZADA CASTRO

Gerente de Cartera

SECRETARIO DE ACTAS

LIC. GABRIELA MONSERRAT MACEDO CARRANZA

Analista Especializado
de la Gerencia de Procesos Contenciosos

EXPOSITORES

MTRA. NATALIA MEDINA NÚÑEZ

Gerente de Operación

LIC. ÉRIKA HERNÁNDEZ CALIXTO

Gerente de Recursos Humanos